

# *Retransmite y transmite*

PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

IES GERARDO DIEGO

## ÍNDICE

1	ÁMBITO ORGANIZATIVO .....	3
1.1	TÍTULO DEL PROYECTO Y RESUMEN DEL MISMO .....	3
1.2	ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROYECTO PROPUESTO .....	3
1.3	SITUACIÓN DE PARTIDA DEL CENTRO .....	5
1.4	OBJETIVOS DEL PROYECTO, ESPECIFICANDO AQUELLOS REFERIDOS A LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS ....	6
1.5	PERSONAL IMPLICADO Y COMPROMISOS QUE SE ASUMEN .....	7
1.6	ETAPAS, CICLOS, NIVELES Y ÁREAS O MATERIAS EN LOS QUE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO .....	10
1.7	RESUMEN DE LAS ACTUACIONES QUE SE REALIZARÁN .....	11
1.8	DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDADES Y MEDIDAS ORGANIZATIVAS .....	12
1.9	PLANIFICACIÓN Y FASES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO .....	12
1.10	PRESUPUESTO QUE EL CENTRO SE COMPROMETE A INVERTIR EN ESTE PROYECTO DURANTE AL MENOS LOS TRES CURSOS ACADÉMICOS .....	13
2	ÁMBITO METODOLÓGICO .....	15
2.1	INNOVACIONES QUE SE IMPLANTARÁN EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE .....	15
2.2	RECURSOS DISPONIBLES ACTUALMENTE EN EL CENTRO Y RECURSOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO .....	17

2.3	OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO Y PROPUESTAS DE COORDINACIÓN .....	19
2.4	PROPUESTA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO: NECESIDADES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO Y PROPUESTA DEL PLAN DE FORMACIÓN PARA LOS TRES CURSOS.....	20
2.5	INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS DE EDUCAMADRID EN EL PROCESO METODOLÓGICO .....	22
3	IMPLANTACIÓN Y VIABILIDAD DEL PROYECTO .....	23
3.1	INDICADORES Y SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA MEDIR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS Y EFECTIVIDAD DE LAS MEJORAS .....	23
3.2	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y VIABILIDAD DEL PROYECTO	25
3.3	EVOLUCIÓN, CONTINUIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO. INCORPORACIÓN DEL PROYECTO EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.....	27
3.4	SISTEMA DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO Y PROCEDIMIENTOS QUE SE SEGUIRÁN PARA ELABORAR EL INFORME FINAL SOBRE desarrollo Y RESULTADOS DEL PROYECTO .....	28
3.5	CREACIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS BAJO LICENCIA CREATIVE COMMONS (REA:OPEN SOURCE) .....	29

## **1 ÁMBITO ORGANIZATIVO**

---

### 1.1 TÍTULO DEL PROYECTO Y RESUMEN DEL MISMO

Con el título *Retransmite y transmite* queremos expresar la idoneidad de los canales de televisión y radio para la transmisión del conocimiento. La creación de un canal de Radio y Televisión escolar permite el trabajo transversal de varias competencias y lo convierte en un vehículo de excepción para el trabajo multidisciplinar.

En primer lugar fomenta la **creatividad** (creación de guiones, producción, realización y edición de videos); ayuda a desarrollar estrategias de búsqueda de información, síntesis y tratamiento de las fuentes; unido a la radio escolar permite trabajar con los alumnos competencias como las habilidades de comunicación (empatía, escucha, oratoria...)

En segundo lugar, es una propuesta idónea para colaborar los diferentes departamentos didácticos de forma **multidisciplinar y transversal**, puesto que este tipo de soporte permite narrar cualquier proyecto del centro y trabajar directamente contenidos curriculares y difundirlos a toda la comunidad educativa y a otros centros.

Por último, permite trabajar de manera integral el **aprendizaje de las TIC**, no solo como herramienta imprescindible en el siglo XXI, sino también su buen uso, desarrollando en los alumnos habilidades para conocer los derechos de imagen de los menores, los permisos para la publicación de información y los principios básicos que rigen la propiedad intelectual.

### 1.2 ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROYECTO PROPUESTO

En el IES Gerardo Diego llevamos ya varios años desarrollando un Proyecto de Innovación y Creatividad con la participación de un alto porcentaje de profesores del Claustro. En él se han enmarcado iniciativas de profesores y trabajos de alumnos. Con el propósito de dar a conocer al resto de la comunidad educativa su desarrollo se creó el espacio *ElcuadernodeEmelia* en el hall del centro. Es un espacio abierto con un gran panel expositor diseñado por un profesor del departamento de Dibujo en el cual se exponen a lo largo de todo el curso el resultado de los diferentes proyectos de centro y de los departamentos.

El éxito de esta iniciativa, ya totalmente insertada en el Proyecto Educativo, y la incorporación paulatina de las TIC en nuestra labor docente, nos han impelido a ampliar el proyecto con la introducción de un canal de **comunicación audiovisual online** que se constituya en la gran pantalla de difusión de los contenidos curriculares y de los trabajos de los alumnos.

Durante los últimos años, un alto porcentaje de profesores del claustro se han ido formando en las NNTT y en metodologías activas. El conocimiento de propuestas innovadoras que se han aplicado en otros centros educativos nos ha animado a elaborar nuestra propia propuesta.

Este proyecto de innovación se fundamenta en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 diciembre, para la mejora de la calidad educativa, como recoge en su preámbulo:

*Las Tecnologías de la información y la comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa.*

La Comunidad de Madrid ha recogido el imperativo de la LOMCE y ha regulado los proyectos de innovación educativa a través de diferentes órdenes:

- Orden 1706/2014 de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establece el proceso de selección de proyectos de innovación que utilicen las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la calidad de la enseñanza, en centros educativos de la Comunidad de Madrid.

*Los proyectos deberán tener entidad suficiente para transformar de forma significativa la metodología docente a través del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación de manera que se favorezcan nuevos entornos y procesos de aprendizaje.*

- Orden 2856/2014 del 8 de septiembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria para la selección de proyectos de innovación que utilicen las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la calidad de la enseñanza.

- La última convocatoria, a la que nos acogemos con este proyecto, ha sido publicada el 7 de mayo de 2018 en la página web de innovación educativa de la Comunidad de Madrid.

De esta manera la mejora de la calidad educativa se materializa en la incorporación en el Proyecto Educativo del centro de buenas prácticas educativas. La **UNESCO**, en el marco de su programa **MOST** ha determinado los atributos de una buena práctica educativa que ha de ser:

- Innovadora, que aporte soluciones nuevas o creativas.
- Efectiva, con un impacto concreto en la mejora de los resultados académicos.
- Sostenible, planificada a medio y largo plazo.
- Replicable, que sirva a su vez como modelo para su implantación en otros lugares.

A lo que debemos añadir:

- Integradora, válida para cualquier perfil de alumno.

Este último punto es especialmente importante para un centro como el IES Gerardo Diego, de integración preferente para alumnos con discapacidad motórica y que cuenta con un elevado número de alumnos con dificultades específicas del aprendizaje.

### 1.3 SITUACIÓN DE PARTIDA DEL CENTRO

No partimos de cero en este proyecto de mejorar el trasvase de conocimientos y la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. Desde hace años el centro ha ido renovando o ampliando sus instalaciones, sus recursos, a la vez que se ha ido incrementando la formación del profesorado y alumnos, de forma que todas las aulas disponen de ordenador, proyector y conectividad a internet, además de contar con tres aulas informáticas y otro equipamiento informático.

En apartados posteriores se concretarán las modernas instalaciones (en menos de cinco años se ha renovado y ampliado el equipamiento informático), o el trabajo colaborativo en la nube que ofrecemos a todos los miembros de la

comunidad educativa, a través de las herramientas de **Educamadrid**, **Google Suite for Education** o **Microsoft Office para Educación**.

De forma resumida, podríamos señalar tres aspectos de los que partimos en el centro y que pretendemos mejorar con la puesta en marcha de este proyecto:

**A) Nivel actual de innovación educativa.** En el centro se desarrollan actualmente varios proyectos que suponen la incorporación de metodologías activas (aprendizaje por proyectos, aprendizaje-servicio, evaluación por rúbricas, coevaluación...) en la mayoría de las cuales se emplean las TIC. Nuestro propósito es aumentar los contenidos curriculares que se imparten con una nueva metodología y fomentar el uso de nuevas herramientas y estrategias.

**B) Nivel de implicación del profesorado.** Uno de los objetivos de la puesta en marcha sería la difusión de las buenas prácticas docentes entre profesores del centro y también entre profesores de otros centros, no solo dentro de la comunidad de Madrid sino incluso de centros extranjeros con los que trabajamos con intercambios, proyectos Erasmus+ (en concreto con el proyecto "Teacher of the future") o e-twinning. La mayor implicación del profesorado requiere formación.

**C) Dotación de espacios y dotación tecnológica.** La puesta en marcha de un proyecto de innovación educativa requiere nuevos planteamientos de los espacios de aprendizaje y de las herramientas que profesores y alumnos deben emplear. En nuestro centro sería necesario acometer obras para habilitar un salón de actos multifuncional y un aula de ocio recreativo con el propósito de cambiar físicamente la situación de alumnos y profesor en el aula y en los espacios de aprendizaje, incorporando un gran espacio virtual de intercambio y difusión del conocimiento.

#### 1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO, ESPECIFICANDO AQUELLOS REFERIDOS A LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS

La innovación educativa ha de ser efectiva, es decir, debe repercutir en primer lugar en la mejora del rendimiento académico de los alumnos y ese es nuestro objetivo principal.

Objetivos dirigidos a los alumnos:

- Promover una participación más activa del alumnado en las actividades curriculares.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Desarrollar el pensamiento crítico.
- Otorgar un papel fundamental a las emociones y a su expresión en el proceso de aprendizaje.
- Permitir un alto nivel de alfabetización tecnológica y comunicativa que prepare a nuestros alumnos para el mundo laboral.
- Integrar a alumnos de distintos perfiles y con necesidades específicas de aprendizaje.

Objetivos dirigidos al resto de la comunidad educativa:

- Extender entre alumnos, familias y profesores el uso de las NNTT y dotarles de un conjunto de herramientas básico para la comunicación.
- Adaptar los contenidos curriculares al aprendizaje por competencias.
- Colaborar con otros centros nacionales y extranjeros en el uso didáctico y humanista de la comunicación audiovisual.
- Mejorar la imagen del centro y la comunicación con las familias y con las entidades con las que colaboramos.
- Dinamizar el centro desde una perspectiva lúdica del aprendizaje.

#### 1.5 PERSONAL IMPLICADO Y COMPROMISOS QUE SE ASUMEN

Los profesores implicados en el proyecto adquieren el compromiso de formarse adecuadamente para su desarrollo, y en la participación en alguno de los proyectos programados por sus respectivos departamentos que serán difundidos en el canal audiovisual online, así como en la evaluación y seguimiento de las distintas fases.

<b>Profesor</b>	<b>Departamento</b>
<b>Trinidad Alba Miranda</b>	Inglés
<b>Guillermo Díaz Ceballos</b>	Inglés
<b>Mónica de la Riva de la Rosa</b>	Inglés



<b>Profesor</b>	<b>Departamento</b>
<b>Jesús Álvarez Herrera</b>	Tecnología
<b>Sonia Monticelli</b>	Tecnología
<b>María Teijeiro Urretavizcaya</b>	Tecnología
<b>José Manuel Bernal Juanes</b>	Dibujo
<b>Miguel Ángel Ferrero Calderón</b>	Dibujo
<b>José Manuel Vela Caballero</b>	Dibujo
<b>Catalina Buezo Canalejo</b>	Lengua y Literatura
<b>Marival Castro-Villacañas</b>	Lengua y Literatura
<b>Carmen Mera Juez</b>	Lengua y Literatura
<b>María Ramírez Cruz</b>	Lengua y Literatura
<b>Pilar Fernández Álvarez</b>	Matemáticas
<b>Salvador Fernández Casares</b>	Matemáticas
<b>Isabel Giráldez Losada</b>	Geografía e Historia
<b>Juan Pedro Pérez Amorós</b>	Geografía e Historia
<b>Sara Getino Garasa</b>	Geografía e Historia
<b>M<sup>a</sup> de los Ángeles López García</b>	Biología y Geología
<b>M<sup>a</sup> José Moreno Rodríguez</b>	Biología y Geología

<b>Profesor</b>	<b>Departamento</b>
<b>Regina Pérez García</b>	Biología y Geología
<b>María E. García García</b>	Orientación
<b>M Dolores Martín Palencia</b>	Orientación
<b>M<sup>a</sup> José Sánchez Huertas</b>	Filosofía
<b>Luz Suarez Navarro</b>	Filosofía
<b>Virginia Pérez García</b>	Física y Química
<b>Judith Pérez García</b>	Física y Química
<b>Ángel Pérez Tejera</b>	Educación Física
<b>Tania López Leñador</b>	Educación Física
<b>Luis Carlos Gutiérrez Conde</b>	Religión
<b>M. Eugenia Lara Domínguez</b>	Griego
<b>María Turiel López</b>	Economía
<b>Carmen Rocío Rodríguez Albarrán</b>	Economía
<b>Raquel Paloma Rovira Sanroque</b>	Música
<b>Nieves Mohedano Sohm</b>	Francés

1.6 ETAPAS, CICLOS, NIVELES Y ÁREAS O MATERIAS EN LOS QUE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO.

El proyecto, por su propio carácter transversal y multidisciplinar afectará a todos los alumnos del centro en los niveles de ESO y Bachillerato. El canal audiovisual servirá para la difusión de:

A) Tutoriales o material didáctico en formato audiovisual.

B) Retransmisión de actos académicos del centro:

- Entrega de medallas de la Milla Navideña.
- Defensa de los proyectos de Investigación en Bachillerato.
- Jornada de Puertas Abiertas.
- Reunión informativa del Bachillerato de Excelencia.
- Graduación de los alumnos de 2º de Bachillerato.
- Festival de bilingüismo.

C) Actividades englobadas dentro de los proyectos del centro.

Proyecto	Metodología	Nivel	BG	ECO	EPVA	FIL	GH	GR	ING	LAT	LC	RE	TC	OR
Hogar don Orión	Aprendizaje-Servicio	1º BTO 3º ESO 4º ESO												
Radio escolar	Aprendizaje por Proyectos	4º ESO BTO												
Historia de una vida	Aprendizaje por proyectos	4º ESO 1º BTO												
Alumnos ayudantes TIC	Aprendizaje cooperativo	PMAR 1º ESO												
Miniempresas	Aprendizaje por proyectos	4º ESO												
Agenda virtual inteligente <i>USUZU</i>	Aprendizaje por proyectos	BTO												
Construye tu puente	Aprendizaje por proyectos	BTO												
Construye tu patinete eléctrico	Aprendizaje por proyectos	BTO												
Concurso científico	Aprendizaje por proyectos	ESO												
Proyecto MUN (habilidades para el éxito)	Aprendizaje por proyectos	4º ESO												
Ventajas de no abandonar la escuela	Aprendizaje por proyectos	3º ESO												
Olimpiada filosófica	Aprendizaje por proyectos	4º ESO BTO												
Teachers of the future	Erasmus +	1º y 2º ESO												
English through Art	TBL Task based Learning	1º ESO 1º BTO												

1.7 RESUMEN DE LAS ACTUACIONES QUE SE REALIZARÁN

Una vez definida la propuesta, las actuaciones que se desarrollarán a lo largo de los tres próximos cursos se detallan a continuación:

- a. Instalaciones: habilitación de un espacio multifuncional destinado a albergar el canal de TV y la emisora de radio, además de ser el centro de reuniones y presentaciones de Proyectos.
- b. Equipamiento: en el apartado dedicado a presupuesto exponemos un detallado presupuesto del equipamiento necesario para poder emitir a través de radio, TV y vídeo 360º (introducción de realidad virtual).
- c. Formación del profesorado en tres líneas: imagen, sonido y comunicación; técnicas de producción, edición y gestión de vídeo y radio y por último legislación sobre publicación de imagen y sonido.

- d. Integración de los proyectos y actividades concretas en las programaciones de los departamentos y en las propuestas curriculares.
- e. Difusión del proyecto a la comunidad educativa y al entorno.

### 1.8 DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDADES Y MEDIDAS ORGANIZATIVAS

La planificación y organización del proyecto recaerá en una comisión integrada por los siguientes miembros:

Integrantes de la comisión	Responsabilidades
<b>Directora: M<sup>a</sup> Eugenia Lara</b>	Planificación y supervisión
<b>Jefe de estudios: Salvador Fernández</b>	Coordinación de espacios y horarios
<b>Secretaria: Rocío Rodríguez</b>	Gestión económica
<b>Coordinador TIC: Jesús Álvarez</b>	Planificación técnica y formación
<b>Jefe de Departamento de Dibujo</b>	Diseño y arte

El seguimiento del grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto, de la implicación del profesorado, su evaluación y el impacto en el rendimiento académico de los alumnos se realizará trimestralmente en la CCP junto con la evaluación de resultados y la realización de los planes de mejora.

### 1.9 PLANIFICACIÓN Y FASES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Actuaciones	Curso 2018/19			Curso 2019/20		
	1º tri.	2º tri.	3º tri.	1ºtri	2ºtri	3ºtri
1. Formación inicial del profesorado.						
2. Evaluación de la formación recibida y su aplicación en el aula.						
3. Adquisición del equipamiento necesario para instalar el canal interno de tv.						
4. Obras de acondicionamiento del salón de actos con reubicación de espacios.						
5. Programación de los proyectos piloto: "Patinete eléctrico", "Humanoide".						
6. Presentación del proyecto "Bot USUZU" (agenda virtual para alumnos)						
5. Pilotaje con una actividad: Presentación del proyecto "Bot USUZU" (agenda virtual)						
6. Formación específica del profesorado (grupos de trabajo)						
7. Planificación de los itinerarios del canal de tv y radio.						
8. Evaluación de las proyectos piloto.						
11. Propuesta programación curso 2020/21						

Actuaciones	Curso 2020/21		
	1ºtri	2ºtri	3ºtri
1. Formación específica en grupos de trabajo.			
2. Programación de la transmisión de actividades curso 2020/21			
3. Defensa de los proyectos de investigación de excelencia.			
4. Presentación proyecto Aprendizaje-Servicio "Hogar Don Orione".			
5. Entrega de premios de la Milla Navideña.			
6. Radio escolar: "Historia de una vida".			
7. Jornada de puertas abiertas.			
8. Proyecto miniempresas: videos promocionales de los alumnos.			
9. Olimpiada filosófica: dilemas morales, disertación y fotografía filosófica.			
10. Reunión informativa excelencia.			
11. Concurso científico: "Cómo explicar un concepto científico con herramientas informáticas".			
12. Entrega de premios del concurso de poesía "Gerardo Diego"			
13. Graduación de 2º de Bachillerato.			
14. Exposición de diseño y arte.			
15. Festival de bilingüismo.			
16. Radio escolar: concurso declamación poética.			
17. Evaluación final del proyecto: análisis de resultados			

1.10 PRESUPUESTO QUE EL CENTRO SE COMPROMETE A INVERTIR EN ESTE PROYECTO DURANTE AL MENOS LOS TRES CURSOS ACADÉMICOS

A continuación se presenta en forma de tabla la valoración económica de las actuaciones destinadas a implementar el proyecto durante los próximos tres cursos académicos.

Esta valoración económica incluye las partidas presupuestarias de instalaciones y equipamiento necesarias resumidas en el apartado 1.7.

No se incluye presupuesto para formación específica que será coordinada a través del CRIF "Las Acacias", el CTIF Madrid-Oeste y los numerosos cursos y MOOC online del INTEF.

La valoración económica supera el importe máximo de la subvención, por lo que el Centro, a través de otras partidas económicas o subvenciones sufragaría la desviación presupuestaria.

<b>A) PRESUPUESTO INSTALACIONES</b>			
Demoliciones: 168 metros cuadrados tabiques hueco doble, incluyendo desescombro y envío a vertedero	1	7.750,00	7.750,00
Alinear falso techo colocando perfiles y placas	1	2.870,00	2.870,00
Instalación eléctrica: 24 paneles led, lámparas en salidas de emergencia y 12 enchufes	1	2.880,00	2.880,00
Albañilería: losetas en baños, tabiques, enlucido, puerta de entrada, alicatado, puertas	1	9.670,00	9.670,00
Pintura: color blanco pintura plástica	1	860,00	860,00
Pulir y abrillantado suelo	1	1.430,00	1.430,00
Ayuda a fontanería (rozas y desvío de hidrante)	1	780,00	780,00
Fontanería	1	2675,43	2675,43
		Total importes	28.915,43
		IVA	6.072,24
		<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>34.987,67</b>

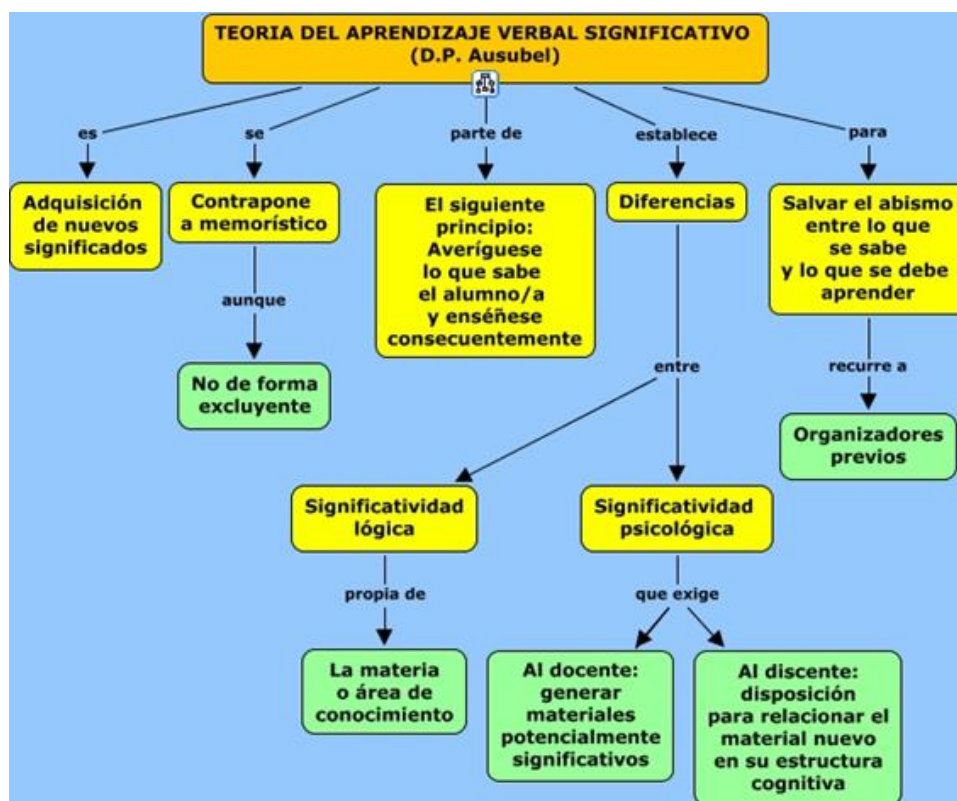
<b>B) PRESUPUESTO EQUIPAMIENTO BÁSICO ESTUDIO RADIO TV ONLINE</b>			
Micrófono 16-bit, 48 KHz, 16 ohms, 20 Hz - 20 kHz	5	145,00	725,00
Micrófono inalámbrico 30-20000 Hz 107 db(A)	2	110,00	220,00
Soporte micrófono sobremesa	4	45,00	180,00
Soporte micrófono jirafa	4	45,00	180,00
Cámara para grabaciones en estudio de 24,3 MP, vídeo Full HD	4	550,00	2.200,00
Cámara autónoma para grabaciones en exterior Sony Xdcam Memory Camcorder Jp F/S	1	3.200,00	3.200,00
Cámara 360º 4K con batería	2	190,00	380,00
Tripode extensible cámara TV , 360º	2	150,00	300,00
Foco con trípode y reflector 5500K con trípode	3	100,00	300,00
Mesa de mezclas digital 32 bits	2	375,00	750,00
Aislamiento acústico estudio (3 x 3 m2) con placas superdash y espuma corrugada	1	500,00	500,00
Equipo PC post-producción video : Macbook Pro	3	1.500,00	4.500,00
Equipo control sonido : Macbook Pro	2	1.500,00	3.000,00
Monitor TV para control producción multimedia	2	600,00	1.200,00
Tarjeta sonido externa Steinberg 2.0 canales, 24 bit, USB	4	110,00	440,00
Portal Postcast - Cración y mantenimient 1er año	1	400,00	400,00
Software específico edición y efectos imagen y sonido	1	2.250,00	2.250,00
Mobiliario estudio de grabación	1	1.200,00	1.200,00
Instalación y puesta en marcha	1	800,00	800,00
		Total importes	22.725,00
		IVA	4.772,25
		<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>27.497,25</b>

<b>TOTAL PRESUPUESTO INSTALACIONES + EQUIPAMIENTO</b>			51.640,43
		IVA	10.844,49
		<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>62.484,92</b>

## 2 ÁMBITO METODOLÓGICO

### 2.1 INNOVACIONES QUE SE IMPLANTARÁN EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Este proyecto propone un cambio del modelo conductista al modelo cognitivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en lo que se ha dado en llamar **aprendizaje significativo**. En éste, el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje para lo cual necesita una serie de herramientas que le permitan la adquisición de mayor iniciativa, creatividad.



Los conocimientos adquiridos por los alumnos les permitirán la elaboración de trabajos y "artefactos" o productos finales en los que expliquen el proceso de aprendizaje y el resultado al que se ha llegado, "se aprende construyendo". Este es el modelo de **aprendizaje colaborativo**.





El propósito de esta estrategia es que los estudiantes se ayuden mutuamente para alcanzar los objetivos. La **creación de un canal de comunicación audiovisual escolar** nos parece un modo óptimo para que profesores y alumnos den difusión a todos los materiales elaborados. Las herramientas que se van a utilizar son, entre otras:

- Elaboración de **presentaciones**, por parte de alumnos y profesores, en **Power-point, Prezzi, Emaze, pow toon** o similar, en todas las áreas del proyecto donde no solo se evalúa la expresión oral del alumno sino la investigación sobre el tema que ha estudiado y la forma de transmitir y compartir toda la información.
- Elaboración de **vídeos**, por parte de los alumnos, donde expongan prácticas de laboratorios, demostraciones y deducciones, debates en mesas redondas y otras situaciones que puedan compartir con el resto de compañeros y que enriquezcan la vida académica.
- **Podcast** para el canal de radio: programas, microteatro, informativo escolar, concursos.
- **Grabaciones de los actos académicos** que se celebran a lo largo del curso en el centro.
- **Retransmisión e-streaming** a través de nuestro canal de las conferencias impartidas en el centro y con los centros colaboradores (Fundación Rafael del Pino, UPM, etc.).

El canal audiovisual online es además el canal más adecuado para albergar videos explicativos y tutoriales de las diferentes materias que permiten la aplicación del modelo de **clase invertida o flipped classroom**. Se trata de un modelo pedagógico que plantea la necesidad de transferir parte del proceso de enseñanza y aprendizaje fuera del aula con el fin de emplear el tiempo lectivo en la explicación y desarrollo de conceptos de mayor complejidad.

## 2.2 RECURSOS DISPONIBLES ACTUALMENTE EN EL CENTRO Y RECURSOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO

Con este proyecto proponemos la transformación del **aula tradicional a un gran espacio virtual** que constituya el aula del centro.

Los **recursos disponibles** se agrupan en dos tipos, didácticos o materiales y humanos:

- 1) **Los recursos didácticos**, entendiéndolo como materiales didácticos o educativos los que sirven como mediadores en el proceso de enseñanza y aprendizaje y facilitan la interpretación de contenido que el docente ha de enseñar. Estos recursos sirven como eje fundamental dentro del proceso de transmisión de conocimientos entre el alumno y el profesor porque generan necesidad de participación. Su modo de representación a la hora de emitir la información es fundamental para su asimilación por el receptor.

Dentro de los recursos materiales, en el centro se ha reducido drásticamente el uso de recursos impresos, tableros tradicionales (pizarras) y en menor medida recursos manipulables empleados en materias concretas (cartulinas, madera, pinturas...).

Esta reducción de los recursos materiales convencionales se ha debido en gran medida a la dotación del Centro en **recursos TIC**:

- Tres aulas de informática (proyectándose una cuarta en este 2018) con antigüedad inferior a 3 años.
- Aulas de docencia directa y laboratorios disponen de PCs, pizarra digital o cañón y pizarra magnética y barra de sonido.
- Departamentos didácticos, salas multiusos, biblioteca y sala de profesores con equipos informáticos en ratio 1 Pc/2 profesores, conectados en red a todos los equipos de reprografía del Centro. Estos equipos tienen antigüedad inferior a 5 años.
- 3 impresoras 3D con uso multidisciplinar.
- Equipo de sonido portátil 2.000 W, tarjeta de sonido externa, pantalla de gran formato con mini equipo de grabación podcast.
- Software de uso específico libre además de los recursos de **Educamadrid**, **Google Suite for Education** y **Microsoft Office para educación** (más de 70 programas en relación con la educación), y un **dominio propio iesgerardodiego.com**, permiten el trabajo colaborativo y en la nube a

**todos los miembros de la comunidad educativa del IES Gerardo Diego.**

Sin lugar a dudas esta dotación ha traído consigo la aparición de **Aulas virtuales**, desarrollo de **espacios web**, **trabajo colaborativo en la nube**, **pruebas objetivas con autocorrección**, **libros digitales...** que estimulan el cambio metodológico por parte del profesorado.

2) **Recursos humanos:** en este apartado se cuenta con la implicación de un porcentaje próximo al 60% del claustro de profesores, con rechazo al proyecto de 9 profesores del total del claustro. Sin lugar a dudas constituye un éxito en la planificación del Proyecto, el resto de profesores hasta completar el porcentaje se han abstenido por encontrarse en situación de expectativa de destino o régimen de interinidad, no pudiendo comprometerse en un proyecto de tres años.

Además del profesorado, entidades públicas y privadas colaboran con el centro como la **fundación Rafael del Pino**, **UPM**, **IBM...**

Para el desarrollo de nuestro proyecto sería imprescindible una dotación presupuestaria que nos permitiera contar con los **recursos necesarios** que se pueden clasificar en:

- 1) **Recursos materiales.** Hay que distinguir entre instalaciones y equipamiento:
  - Diseñado de acuerdo con las necesidades que surjan del Proyecto, se pretende la creación de un amplio espacio polivalente en la planta baja del Centro, ala Aravaca donde pueda incorporarse el **estudio de grabación de radio y TV.**
  - El equipamiento necesario será: equipo de grabación de un programa de TV; un equipo portátil, que incluya una cámara de 360º; mesa de mezclas y equipamiento de sonido para la grabación y emisión de un programa de radio. En este equipamiento se incluye el software necesario para la edición y gestión.
- 2) **Recursos humanos y técnicos:** en este apartado incluiremos todas las actuaciones formativas que conlleven a consolidar el cambio metodológico propuesto por parte del profesorado, de manera que se permite aprovechar las posibilidades expresivas y técnicas para mejorar el aprendizaje del alumno a través de proyectos instaurados en el centro y recogidos en el PEC. Estos nuevos canales facilitarán un papel activo por parte del alumnado, la interacción entre estos y los docentes, estimulará el

aprendizaje mediante la creación de situaciones no rutinarias y de diferentes caminos para acceder al conocimiento, propiciará que el alumno no se limite a memorizar sino que sea capaz de construir su propio conocimiento con la aplicación de aprendizajes significativos y el pensamiento creativo.

### 2.3 OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO Y PROPUESTAS DE COORDINACIÓN

Cualquier cambio en la educación pasa por el profesor. En todos los informes de evaluación que se han realizado en los últimos años se ha insistido en que el elemento fundamental que define una educación de calidad es el profesorado. Por eso resulta tan importante valorar su trabajo, compensarlo económica y socialmente con consideración y el nivel que su importancia en el desarrollo social tiene.

Por nuestra parte, los profesores tenemos que reflexionar sobre cuál es nuestra función y cómo debe ser el profesor del futuro, un profesor que sin desdeñar todo lo anterior, es capaz de innovar, de buscar el mejor modo de educar, formar, y despertar en el alumno el interés y la pasión por la materia que imparte, y a valorar la importancia y la necesidad del esfuerzo personal para alcanzar las metas académicas que se proponga. Profesores así siempre han existido y siempre existirán, profesores dispuestos a:

- Dialogar y escuchar a los alumnos.
- Incorporar nuevos recursos.
- Trabajar en equipo con otros compañeros.
- Atreverse con métodos diferentes.
- Experimentar.
- Atender a la diversidad de perfiles de alumnos.
- Mezclar ámbitos y fomentar la interdisciplinariedad.
- Abrirse al entorno: colaborar con entidades locales, otros centros e instituciones y promover el cambio social.
- Evaluar por competencias y evaluar para mejorar.

Los objetivos, por lo tanto, para el profesorado son:

- Animar al desarrollo de propuestas educativas válidas que respondan a la realidad.
- Crear espacios de colaboración entre profesores de nuestro centro y abrirlos a otros centros nacionales y extranjeros con los que ya venimos desarrollando propuestas conjuntas.
- Estimular actitudes positivas hacia el cambio y sus implicaciones.

- Promover transformaciones curriculares flexibles, creativas y participativas.
- Aplicar teorías, procesos, métodos y técnicas adaptadas a las necesidades de nuestro centro.
- Estimular la investigación docente a partir de la propia práctica educativa.
- Recuperar y sistematizar experiencias.
- Compartir y transferir las experiencias educativas innovadoras para generalizar la experiencia.

### **Coordinación del trabajo de los profesores**

La coordinación del proyecto estará a cargo de la comisión de la que hemos hablado en un punto anterior. Le corresponde la labor de dirección del proyecto, de resolución de posibles obstáculos, así como la gestión de las actividades de formación y contacto con entidades colaboradoras.

La coordinación de las tareas concretas y actividades de cada departamento corresponderá a los jefes de departamento, que deben concretar en las programaciones su participación en el proyecto así como asegurar su vinculación con objetivos y contenidos de la materia y su reflejo en la evaluación de los alumnos.

*El profesor del futuro no desdeña la enseñanza tradicional ni minusvalora la enorme importancia del aprendizaje memorístico, sino que lo adapta a los nuevos tiempos, aplica los avances de las NNTT, indaga e investiga a partir de la reflexión en el propio proceso de aprendizaje de los alumnos.*

#### 2.4 PROPUESTA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO: NECESIDADES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO Y PROPUESTA DEL PLAN DE FORMACIÓN PARA LOS TRES CURSOS

El nivel de formación de los profesores implicados en el proyecto es muy dispar y la propuesta de formación debe realizarse en diferentes formatos y niveles. Es también importante aprovechar la amplia oferta formativa del CRIF "Las Acacias", el CTIF Madrid-Oeste y los numerosos cursos y MOOC online del INTEF. Todos ellos cubren las necesidades formativas para la puesta en marcha de este proyecto que, fundamentalmente afectan a los siguientes ámbitos:

**A) Comunicación creativa.** Desarrollo de competencias creativas y comunicativas.

- Herramientas para realizar presentaciones objetivamente eficaces.
- Aprender técnicas de respiración, vocalización y recursos de oratoria.
- Desarrollar competencias comunicativas y colaborativas.

**B) Narrativa audiovisual.** Un lenguaje diferente para el aula.

- Conocer las herramientas básicas del audiovisual como recurso en el aula.
- Analizar el lenguaje cinematográfico.
- Elementos del guion.
- Fundamentos de fotografía y sonido.
- Montaje y narrativa audiovisual.
- Mesa de mezclas.
- El audiovisual como medio para trabajar las competencias clave.

**C) Comunidades de aprendizaje.** Aproximación práctica a la metodología STEM.

- Ejemplos de plataformas: acercamiento a la plataforma europea Scientix ([www.scientix.eu](http://www.scientix.eu)).
- Familiarizar a los docentes del área científica con las comunidades de aprendizaje.
- Creación de recursos educativos abiertos (REA).
- Aprendizaje colaborativo en el aula usando las herramientas de Google para educación y Office 365.

**D) La evaluación de las competencias.** Tipos y herramientas de evaluación.

- Estrategias de evaluación.
- La evaluación como herramienta para aprender a aprender.
- Instrumentos de evaluación: rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje...
- La evaluación en las metodologías activas.

**E) Recursos educativos en abierto (REA) y licencias Creative Commons.**

- Modelo REA.
- Tipos y usos de licencias Creative Commons,
- Repositorios de fotos.
- Repositorios de audios.
- Almacenamiento de videos.
- Búsquedas en Google y Wikipedia por licencias de uso.

Para facilitar la formación al profesorado se dará difusión a todas las convocatorias oficiales de cursos de formación presencial y online sobre los ámbitos indicados, a la vez que se organizarán en el centro cursos con el formato de grupos de trabajo o seminarios según las características de cada uno de ellos. Como ponentes se colaborará con instituciones como la ECAM o el Instituto de RTVE.

La formación se será coordinada por la Comisión del proyecto y se irá realizando durante los tres cursos según el cronograma.

## 2.5 INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS DE EDUCAMADRID EN EL PROCESO METODOLÓGICO

### A) Recursos de Educamadrid empleados actualmente en el centro.

#### **Aulas virtuales**

Actualmente, un gran número de alumnos del centro utiliza la plataforma de **EDUCAMADRID** con las **aulas virtuales**, donde siguen las clases de sus profesores mediante los recursos que exponen estos y las actividades que les plantean, comparten materiales elaborados por ellos, tienen comunicación permanente con el profesor, y visualizan todas sus notas desde el principio de curso hasta el final, observando su evolución y progreso durante el curso. Con la nueva versión **3.3 de Moodle**, que estamos utilizando desde este curso estamos en la misma línea que los institutos tecnológicos.

#### **Correo de Educamadrid**

Además el correo de Educamadrid es la vía de comunicación institucional con todos los miembros de la comunidad educativa.

### B) Propuesta de ampliación del uso de los recursos de Educamadrid.

#### **Mediateca**

La plataforma EDUCAMADRID proporciona a alumnos y profesores materiales elaborados por ellos que se comparten mediante la **Mediateca**, nuestro centro quiere hacer lo mismo a nivel interno con este nuevo proyecto.

La Mediateca es un entorno virtual que permite alojar el "producto final" del proyecto. Ofrece un canal propio para subir contenidos en el formato del podcast: mp3. Estos productos pueden ser posteriormente integrados en otras plataformas podcast como Podcast Addict, iVoox, etc.

La Mediateca es altamente configurable en cuanto a visibilidad y tipo de licencia.

Se pueden crear listas de reproducción y compartirlas a través de redes sociales.

#### **Almacenamiento en la nube**

Un recurso muy útil, sólo para los docentes, es la utilización del disco duro virtual que ofrece EDUCAMADRID. Es un servicio de almacenamiento en la nube accesible desde cualquier dispositivo y completamente seguro. Los productos generados se podrán almacenar y compartir desde el cloud de Educamadrid.

#### **Portfolio**

Uno de los fundamentos de estas metodologías activas es la difusión del artefacto o producto final del proyecto. EDUCAMADRID ofrece la posibilidad de la creación de páginas web, tanto para centros, profesores o alumnos. Se utilizaría como portfolio del proyecto. Aportará información extensa sobre el aprendizaje del

alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

### **3 IMPLANTACIÓN Y VIABILIDAD DEL PROYECTO**

---

#### **3.1 INDICADORES Y SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA MEDIR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS Y EFECTIVIDAD DE LAS MEJORAS**

El objetivo último de un proyecto de innovación educativa no puede ser otro que mejorar el rendimiento académico de los alumnos en general y lograr la integración de los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje. Por lo tanto, debemos partir en primer lugar de la evaluación de las tareas realizadas por los alumnos dentro del proyecto. En segundo lugar, y tras la anterior, se procederá a la evaluación global del proyecto a través de su repercusión en el centro.

A) Evaluación de los alumnos. Debe ser: cualitativa, equitativa, reflexiva y compleja.

La evaluación de las tareas que integran el proyecto y la de los productos finales, se desarrolla a través de diferentes herramientas:

- Cuestionarios.
- Rúbricas que informan sobre los criterios de una buena práctica y previenen los errores por medio de indicadores.
- Portfolios que narran y organizan el aprendizaje vivido.
- Diarios de aprendizaje que se publican en murales digitales.
- Dianas de evaluación y formularios.

La evaluación debe ser cualitativa y compleja. Las calificaciones no son el punto final del proceso, aunque hayan de ser equitativas y asumibles, en razón de los criterios negociados y establecidos por el grupo, a su vez vinculados con los estándares de aprendizaje curriculares. Lo más relevante es que la participación en el proyecto, gracias a la intervención de distintos agentes evaluadores, produzca un aprendizaje memorable, proporcione herramientas para aprender a aprender en distintas situaciones de forma reflexiva: la **autocorrección** y la **autorregulación**; y reconozca la diversidad funcional de los participantes mediante la **coevaluación**.



El diseño del proyecto acredita a los participantes como **autoevaluadores y coevaluadores** desde el momento en que se plantea un reto inicial, hasta que se presenta el producto final en una esfera pública. No hay un juicio definitivo, sino una construcción personal y comunitaria de valores, que se funda en el reconocimiento, sea cual sea el grado de desarrollo competencial logrado.

B) Evaluación por materias. El trabajo desarrollado por los alumnos dentro del proyecto debe estar vinculado a materias concretas y las programaciones didácticas deben recoger claramente los estándares de aprendizaje correspondientes y el porcentaje de la calificación que representan. Además, la programación del proyecto debe tener en cuenta el **currículum normalizado en distintos niveles de concreción**, el plan de centro y la programación didáctica, hasta llegar a la programación de aula con el referente de los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje, y las competencias clave.

C) Evaluación de la pertinencia, el desarrollo y el resultado final del proyecto. Una correcta evaluación de un proyecto de innovación educativa supone dos aspectos: la evaluación del proceso y la evaluación del resultado.

### **Evaluación del proceso**

Se refiere al cumplimiento de la programación y la temporalización de las fases establecidas durante los tres cursos, atendiendo a los siguientes **indicadores de logro**:

- Desarrollo de las actividades de formación.
- Realización de las obras de adecuación de espacios.
- Realización de las tareas con alumnos utilización de los recursos y cumplimiento de los tiempos y plazos previstos.

Tiene como objetivo ir mejorando el proyecto en cada una de sus fases.

### **Evaluación del resultado**

Recoge los principales logros o resultados relacionados con los objetivos marcados en el proyecto. Hay que incluir los efectos no esperados, resultados que no están en relación directa con el proyecto pero que se van produciendo durante su desarrollo. Plantilla de evaluación del proyecto "Retransmite y transmite"

Objeto de la evaluación: Proyecto de Innovación Educativa <i>Retransmite y Transmite</i>	
Aspectos	Indicadores de logro
Principios pedagógicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Claridad del objetivo.</li> <li>2. Motivación de profesores y alumnos.</li> <li>3. Actividades innovadoras.</li> <li>4. Trabajo en equipo.</li> <li>5. Integración de medios.</li> <li>6. Adecuación de la formación propuesta.</li> </ol>
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualidad de los contenidos.</li> <li>2. Información.</li> <li>3. Adecuación con los objetivos y competencias clave.</li> </ol>
Producción de material	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calidad de imágenes.</li> <li>2. Calidad de sonido.</li> <li>3. Calidad de los textos.</li> <li>4. Integración de los medios.</li> </ol>
Tecnología	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Facilidad de uso.</li> <li>2. Adecuación del equipamiento.</li> <li>3. Adecuación de los programas informáticos.</li> </ol>
Publicidad y visibilidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difusión de las experiencias.</li> <li>2. Grado de conocimiento del proyecto.</li> <li>3. Apertura a la localidad y a otros centros.</li> </ol>

### **Instrumentos de evaluación**

Para realizar la evaluación en todos los aspectos expresados, se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Formularios de Google.
- Encuestas a las familias y a los alumnos.
- Autoevaluación de los profesores implicados en el proyecto.
- Autoevaluación de las competencias adquiridas por los alumnos.
- Análisis de los resultados académicos.

### **3.2 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y VIABILIDAD DEL PROYECTO**

Antes del siglo XX, los progresos que se daban en ciencia, humanidades y en todas las ramas del conocimiento eran difícilmente compartibles porque se tardaba mucho en que llegara la información a sus destinatarios y que ésta, después se pudiera divulgar. Las comunicaciones progresaron en el siglo XX, y es el siglo XXI cuando nos encontramos totalmente inmersos en lo que se ha dado en llamar la "Sociedad de la Información y la Comunicación" que afecta a la

creación y difusión del conocimiento en todos los lugares del mundo (globalización).

El deseo de compartir conocimientos, materiales, opiniones, discursos e iniciativas hace que este proyecto sea una necesidad. Queremos hacerlo "in situ" e "in vivo", pero lo antes posible. Los alumnos van a poder conocer y saber lo que se realiza en el aula de música, taller de Tecnología, laboratorio de Biología...aunque no se esté en ese lugar.

Queremos compartir con toda la comunidad educativa lo que hacemos día a día, todo aquello que nos haga analizar, aprender y reflexionar. Todo esto hará que la convivencia en el centro sea más activa, dinámica, integradora y sociable. Merece la pena conocer lo que hacen los demás, fomentando así el espíritu crítico ante trabajos de otras personas y ejercer nuestra propia autocrítica, aprendiendo a aprender día a día.

*La escuela tiene como último propósito formar personas que se integren totalmente en la sociedad de su tiempo y, por lo tanto, es esencial integrar las herramientas tecnológicas dentro de la institución educativa.*

Porque la escuela, especialmente la institución pública, tiene la responsabilidad de adoptar un compromiso ético que garantice en la aplicación de la innovación tecnológica los principios de igualdad y de respeto a los derechos fundamentales.

*Nuestros alumnos viven ya inmersos en un mundo virtual. Son, nos guste o no, nativos digitales. Es esencial prevenir desde la formación el mal uso o el abuso de internet, juegos o redes sociales. También debe ser función de la escuela fomentar el pensamiento crítico ante la información, no siempre debidamente contrastada que les llega a través de los diferentes canales de comunicación.*

En cuanto a la **viabilidad del proyecto**, queremos destacar que el IES Gerardo Diego se caracteriza por su **dinamismo y por su participación** en numerosos programas, proyectos, concursos e iniciativas educativas y sociales de toda índole. Contamos con un claustro de profesores con un nivel alto de preparación y con estímulos e ilusión para desarrollar el proyecto. Y lo más importante, nuestros alumnos, que son los beneficiarios últimos de este trabajo acogen con ilusión los retos y las iniciativas, como demuestra su alto grado de participación en cualquier proyecto del centro.

### 3.3 EVOLUCIÓN, CONTINUIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO. INCORPORACIÓN DEL PROYECTO EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

Este proyecto tiene un recorrido marcado por la práctica docente de un claustro cohesionado desde hace más de diez años en el IES Gerardo Diego, y que se enriqueció con nuevas propuestas y proyectos educativos del IES San Juan de la Cruz, como, por ejemplo, el uso de Aulas Virtuales.

Pero los nuevos tiempos obligan a que todas estas iniciativas que actualmente están recogidas en las correspondientes programaciones didácticas de los departamentos se unifiquen en torno a un eje vertebrador dentro del proyecto *Retransmite y transmite*, y alcancen de este modo difusión y visibilidad dentro y fuera de la comunidad educativa.

Por esta razón es necesaria su inclusión dentro de los Documentos de Organización del Centro

- Proyecto Educativo del Centro.
- Programación General Anual.
- Reglamento de Régimen Interior (normas de publicación de imágenes y de información en el nuevo canal audiovisual).
- Convenios de colaboración con otras entidades e instituciones en el ámbito público como privado.

Esta inclusión permitirá y asegurará la sostenibilidad del proyecto más allá de los lógicos cambios y vaivenes del profesorado e incluso del equipo directivo. Entendemos sostenibilidad como la capacidad de un proyecto o sus resultados de seguir existiendo más allá del fin de la financiación económica o de las actividades del agente de desarrollo externo.

Un proyecto debe ser sostenible en cuanto a los siguientes aspectos:

- Económico y financiero.
- Normativo.
- Social.
- Tecnológico.
- Organizativo o de recursos humanos.

Atendiendo a todo lo anterior consideramos que nuestro proyecto es sostenible porque:

- Tiene el apoyo mayoritario de la comunidad educativa puesto que responde a una demanda de las familias y de los alumnos.
- Se apoya en contenidos curriculares y se integra en las programaciones didácticas de los departamentos.
- Emplea tecnologías que permiten su actualización sin afectar al resto de la sostenibilidad.
- Tras la inversión inicial, no necesita financiación adicional más allá de lo previsto en el presupuesto general anual dentro de la partida de *Gastos de funcionamiento*.
- Se adapta a nuestra realidad social cambiante; es flexible y permite integrar nuevos elementos.

#### 3.4 SISTEMA DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO Y PROCEDIMIENTOS QUE SE SEGUIRÁN PARA ELABORAR EL INFORME FINAL SOBRE DESARROLLO Y RESULTADOS DEL PROYECTO

La realización de un proyecto global que afecte todos los departamentos conlleva un alto grado de coordinación entre todos los profesores implicados. Esta debe realizarse en diferentes niveles:

- Coordinación general del proyecto. Estará a cargo de la comisión de seguimiento. Las reuniones se realizarán al inicio (programación) y al final (evaluación y memoria) y durante el curso con frecuencia mensual.
- Coordinación interdepartamental. Se realizará por los jefes de departamento bajo la coordinación de la comisión. Se realizará en el horario correspondiente de reunión semanal de la CCP.
- Coordinación por departamentos. El responsable de la coordinación del trabajo de los profesores implicados en el proyecto dentro de su propio departamento y su vinculación con la programación didáctica correspondiente será el Jefe de departamento.
- Coordinación técnica. Corresponde al TIC. Contará con la ayuda del jefe de departamento de Dibujo, que deberá determinar la forma en que los departamentos le hagan llegar el material que deseen que se retransmita.

La evaluación del desarrollo de las diferentes actividades se realizará junto con el resto de los aspectos contenidos en la PGA con periodicidad trimestral. Los

instrumentos y documentos de evaluación del proyecto se desarrollarán durante el primer curso de implantación del mismo y se concretan en:

- Una ficha de programación de cada actividad. Se especificará: título, contenido, profesor/a responsable, finalidad académica, fecha de realización y alumnos participantes en la misma, así como las necesidades técnicas requeridas. Dicha ficha se entregará al Jefe de Departamento que, a su vez, hará llegar una copia al responsable técnico.
- Hoja de evaluación de la actividad. Recogerá: logro de objetivos, cumplimiento de los plazos, grado de satisfacción de los alumnos y valoración general de la misma. Dicho documento será entregado al jefe de Departamento para su inclusión en la memoria final de curso.
- Acta de reunión de la CCP que con carácter trimestral se dedicará a la valoración de las actividades realizadas en el trimestre anterior y se supervisarán las propuestas para el próximo trimestre.
- Al finalizar cada curso académico cada departamento incluirá en la memoria un apartado con la evaluación del proyecto y recogerá las propuestas de mejora para el curso siguiente.
- Memoria del coordinador TIC sobre las incidencias técnicas en la puesta en marcha del proyecto y las posibles soluciones.
- Transcurridos los tres cursos académicos previstos para la implantación del proyecto se decidirá sobre las condiciones de continuación, mejora y posibles cambios en el proyecto, una vez evaluados los objetivos alcanzados y las necesidades curriculares.

### 3.5 CREACIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS BAJO LICENCIA CREATIVE COMMONS (REA:OPEN SOURCE)

#### **Recursos Educativos Abiertos**

Atendiendo a la guía básica de REA, publicado por la UNESCO en 2015, el concepto de Recursos Educativos Abiertos (REA) se refiere a cualquier recurso educativo (incluso mapas curriculares, materiales de curso, libros de estudio, *streaming* de videos, aplicaciones multimedia, podcasts y cualquier material que haya sido diseñado para la enseñanza y el aprendizaje) que esté plenamente disponible para ser usado por educadores y estudiantes, sin que haya necesidad de pagar regalías o derechos de licencia o propiedad intelectual.

Los REA han emergido como un concepto con gran potencial para apoyar la transformación educativa. Aunque su valor educativo reside en la idea de usar recursos como método integral de comunicación de planes de estudios en cursos educativos (es decir, aprendizaje basado en recursos), su poder de

transformación radica en la facilidad con la que esos recursos, una vez digitalizados, pueden ser compartidos a través de internet.

Esencialmente, hay sólo una diferencia clave entre los REA y cualquier otro tipo de recurso educativo: su licencia. Por consiguiente, los REA son simplemente recursos educativos que incorporan una licencia que facilita su reutilización, y potencial adaptación, sin tener que solicitar autorización previa.

### **Licencia Creative Commons**

En cuanto a la licencia Creative Commons, ofrece modelos de licencias libres que permiten a los autores depositar su obra de forma libre en internet, limitando los usos que de dichas obras se pueden hacer. Están muy relacionadas con el movimiento de acceso abierto y se incluyen en los repositorios institucionales para que los autores al depositar sus documentos puedan elegir las condiciones de acceso y protección de su obra.

Con las licencias Creative Commons, el autor autoriza el uso de su obra, pero la obra continúa estando protegida. Frente al COPYRIGHT que quiere decir “todos los derechos reservados”, las Creative Commons proponen “algunos derechos reservados”. Se utilizarán las licencias Creative Commons que reconozcan la obra, permitiendo copiar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente la obra, realizar obras derivadas (traducción, adaptación, etc.) y hacer de ella un uso comercial, siempre y cuando se cite y reconozca al autor original.

El resultado de todas las grabaciones y emisiones realizadas, estará disponible para su uso educativo, siempre cumpliendo los derechos de imagen de los menores y los permisos para la publicación de información.

Se diseñará un sistema para la rápida localización de contenidos, dado el extenso volumen de información que puede resultar del presente Proyecto, recayendo la coordinación de los mismos en el coordinador TIC del Centro.